

**Programa del Módulo profesional: DIGITALIZACIÓN**

**Horas: 33 h (30 h reales)**

**Profesora: Sara Domínguez Pérez**

**Se presenta módulo del plan LPF cuya programación está en construcción.**

Según el desarrollo de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (**BOE 01 de abril de 2022**) para la programación del módulo de digitalización se seguirá lo establecido en Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional (**BOE de 22 de julio de 2023**) y donde se establece el curriculum para éste módulo.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RA 1 Establece las diferencias entre la Economía Lineal (EL) y la Economía Circular (EC), identificando las ventajas de la EC en relación con el medioambiente y el desarrollo sostenible.

RA 2 Caracteriza los principales aspectos de la 4.<sup>a</sup> Revolución Industrial indicando los cambios y las ventajas que se producen tanto desde el punto de vista de los clientes como de las empresas.

RA 3 Identifica la estructura de los sistemas basados en cloud/nube describiendo su tipología y campo de aplicación.

RA 4 Compara los sistemas de producción/prestación de servicios digitalizados con los sistemas clásicos identificando las mejoras introducidas.

RA 5 Elabora un plan de transformación de una empresa clásica del sector en el que se enmarca el título, basada en una EL, al concepto 4.0, determinando los cambios a introducir en las principales fases del sistema e indicando cómo afectaría a los recursos humanos.

## CONTENIDOS/TEMPORALIZACIÓN

UD 1: De la economía lineal a la economía circular	PRIMER TRIMESTRE 12 horas
UD 2. La revolución empresarial en la 4ª revolución industrial	
UD 3. Introducción a los sistemas basados en la nube	SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 18 horas
UD 4. Introducción a los sistemas de producción digitalizados	
UD 5. Plan de transformación hacia una empresa digitalizada 4.0	

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología implementada en el módulo presenta un enfoque experiencial mediante el uso de dinámicas grupales, orientadas a fomentar la reflexión y la autoevaluación, promoviendo así el aprendizaje colaborativo basado en retos y el trabajo en equipo. Esta metodología tiene como objetivo principal adaptar los contenidos al contexto laboral propio del ciclo formativo. En este sentido, se plantea la creación de un blog o página web que el alumno actualizará progresivamente en función de las actividades facilitadas por la docente.

No llevaremos libro de texto, el contenido teórico será proporcionado por la docente y estará disponible a través de la plataforma "Google Classroom". Para la creación, mantenimiento y actualización de la página web o blog, se dará preferencia a las herramientas incluidas en el paquete de Google, con énfasis en el uso de Google Site y Blogger.

Para el trabajo colaborativo, se utilizará el servicio gratuito de "Google Drive".

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### Evaluación continua:

La asistencia del estudiante a las clases y a todas las actividades programadas constituye una condición indispensable para implementar la evaluación continua en la modalidad de enseñanza presencial.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

El 60% pruebas escritas o exámenes.

El 40% actividades prácticas, de estas:

- 20% trabajos individuales
- 20% trabajos grupales

### Actividades de recuperación:

Durante el mes de junio se llevará a cabo una prueba escrita de recuperación, junto con la presentación de los trabajos prácticos realizados.

### Convocatoria final JUNIO 1:

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando un alumno tenga más de 5 faltas de asistencia durante el curso.

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

El 60% pruebas escritas o exámenes.

El 40% actividades prácticas.

### Convocatoria final JUNIO 2:

La evaluación constará de una prueba teórico-práctica y la entrega de trabajos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

El 60% pruebas escritas o exámenes.

El 40% actividades prácticas.

## **OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES PARA EL ALUMNADO.**

En las sesiones prácticas y para el trabajo en el aula, tanto individual como grupal, se autorizará el uso de dispositivos electrónicos como teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tabletas, entre otros. El alumno que no disponga de un dispositivo propio o no pueda utilizarlo deberá informar a la docente, quien gestionará el acceso a dispositivos.